

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región del Biobío
Serviu Región del Biobío (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	28
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		518.453.908
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		30
	02	Del Gobierno Central		30
	010	Programa Asentamientos Precarios		20
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		19.422
	01	Arriendo de Activos No Financieros		19.412
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		73.933
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		73.923
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		610.744
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		264.620
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		107.260
	99	Otros		238.864
09		APORTE FISCAL		449.676.096
	01	Libre		449.676.096
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		67.040.311
	02	Hipotecarios		67.040.311
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.012.657
	02	Del Gobierno Central		10
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
	03	De Otras Entidades Públicas		1.012.647
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		914.616
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		98.031
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20.715
		GASTOS		518.453.908
21		GASTOS EN PERSONAL	02	17.662.809
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.067.252
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20
	08	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		10
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
	09	A Unidades o Programas del Servicio		10
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
25		INTEGROS AL FISCO		253.710
	99	Otros Integros al Fisco		253.710

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región del Biobío
Serviu Región del Biobío (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	28
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		12.504
	04	Mobiliario y Otros		12.504
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		51.417.843
	02	Proyectos		51.417.843
32		PRÉSTAMOS		109.015.926
	02	Hipotecarios		109.015.926
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		109.015.926
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		339.023.824
	01	Al Sector Privado		339.023.824
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		38.632.258
	127	Subsidios Leasing		27.858
	132	Sistema Integrado de Subsidio		45.100.725
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		140.967.131
	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		45.916.777
	136	Programa Habitabilidad Rural		16.067.753
	138	Programa de Integración Social y Territorial		52.311.312
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	12
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	580
b)	Horas extraordinarias año	
-	Miles de \$	32.498
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
-	En Territorio Nacional, en Miles de \$	183.820
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
-	N° de personas	3
-	Miles de \$	41.576
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
-	Miles de \$	22.316